editorial

Contra el retraso de la edad de jubilación

José Campos Trujillo Secretario General FECCOO

EN CCOO hemos iniciado una campaña de información en todos los centros de trabajo sobre la propuesta del Gobierno de retraso obligatorio de la edad de jubilación a los 67 años, una medida que nos parece muy agresiva, extrema e innecesaria, y para explicar nuestras propuestas y alternativas en materia de pensiones.

Nuestras alternativas van desde reforzar los mecanismos voluntarios de jubilación gradual y flexible, tanto para anticipar como para retrasar la edad de jubilación, hasta la separación de fuentes para que se deje de pagar con las cotizaciones los gastos de estructura de la Seguridad Social. Sin olvidar otras medidas que contribuirían a mejorar los ingresos, como el incremento del Salario Mínimo Interprofesional, que elevaría la base mínima de cotización, y acabar con el fraude en la contratación temporal, dando mayor estabilidad a los empleos y reforzando la sostenibilidad del sistema de pensiones.

Lo que el Gobierno debería hacer es centrarse en cumplir los Acuerdos de Pensiones de 2006. Todavía están pendientes de cerrarse los acuerdos sobre la integración en el Régimen General de la Seguridad Social de regímenes especiales como el de empleadas de hogar o el de trabajadores agrarios o la aplicación de coeficientes reductores de la edad de jubilación para los trabajos especialmente penosos, tóxicos y peligrosos.